

TERMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR HASTA 9 IDEAS EMPRESARIALES PARA SER PREINCUBADAS Y FORTALECIDAS EN LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO

Unidad de Emprendimiento - Unidad de Gestión Tecnológica e
Innovación

Dirección de Investigación y Extensión
Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín
2021

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. ANTECEDENTES:	3
2. PRESENTACIÓN	4
3. DEFINICIONES	4
4. OBJETIVO.....	5
5. DIRIGIDO A.....	5
6. REQUISITOS PARA PARTICIPACIÓN.....	6
7. ETAPAS.....	¡Error! Marcador no definido.
7.1. ACOMPAÑAMIENTO.....	¡Error! Marcador no definido.
Asesorías personalizadas	6
Talleres grupales	6
8. CRONOGRAMA	6
9. CRITERIOS DE SELECCIÓN.....	7

1. ANTECEDENTES:

Estados Unidos en el año de 1945, fue el primer país en tener una política pública de capitales de riesgo destinado a la creación de nuevas empresas, mientras que en Colombia el gobierno se comprometió con promover el desarrollo científico y tecnológico en 1990 mediante la Ley 29 del mismo año. Desde dicha fecha se crearon en el país varias instituciones como fue la Incubadora de Empresas de Base Tecnológica de Antioquia (IEBTA) y el programa Fondo Emprender.

Para el 2008, se sanciona la ley 1014 De fomento a la cultura del emprendimiento, que tiene como objetivo promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos, fomentar y desarrollar la cultura del emprendimiento y la creación de empresas. A partir de esta ley a nivel nacional, nace en el 2012 INNpuls Colombia, programa especial de Bancóldex, para “activar el crecimiento empresarial extraordinario jalonado por la innovación en el país” y en el caso de Medellín se fortalece el Parque del Emprendimiento _Parque e _ un espacio público que busca promover la cultura del emprendimiento, que inicio operaciones en el 2004.

Como resultado de todos los programas desarrollados tanto por los entes estatales como privados es una cultura emprendedora mas solida evidenciada por la percepción positiva ante la decisión de ser un empresario lo que a su vez lleva a que el número de emprendedores aumente. (GEM Colombia, 2018). Sin embargo, para el 2017 la tasa de emprendedores nacies disminuyo a 10.8% a comparación al año inmediatamente anterior y el 2015, los cuales tenían tasas de 16.3% y 15.6% respectivamente.

Para el cierre del 2020, se decreta una nueva ley de emprendimiento en el país, que, aunque ya se venía gestando acelero su proceso para dar respuesta a la contracción de la economía del 5,2 % a nivel mundial y la tasa de desempleo del 15,9%, que representa un aumento de 5,4 puntos porcentuales frente al año 2019 (10,5%) debido a la pandemia causada por COVID-19.

La Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, desde la Unidad de Gestión Tecnológica e Innovación adscrita a la Dirección y Extensión reconoce la necesidad de fortalecer la cultura de emprendimiento, transmitir nociones básicas de herramientas para emprender y además apoyar las iniciativas empresariales, por eso a través de la Unidad de Emprendimiento, ha acompañado a emprendedores logrando conectarlos con Parque e, Fondo emprender y Tecnoparque con el apoyo del Semillero Prexia.

2. PRESENTACIÓN

La Unidad de Emprendimiento de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín abre la CONVOCATORIA 2021 para descubrir las iniciativas empresariales para desarrollar en un trabajo de co-creación su MODELO DE NEGOCIO o su PLAN DE NEGOCIO según sea el nivel de desarrollo.

Las ideas con mayor potencial serán seleccionados para trabajar en la consolidación del modelo de negocio y desarrollo del producto mínimo viable, mientras las iniciativas en marcha serán seleccionadas para ser fortalecidas con el desarrollo de su plan de negocio.

3. DEFINICIONES

Emprendimiento: según Jeffrey A. Timmons (1989) “El emprendimiento significa tomar acciones humanas, creativas para construir algo de valor a partir de prácticamente nada. Es la búsqueda insistente de la oportunidad independientemente de los recursos disponibles o de la carencia de estos. Requiere una visión y la pasión y el compromiso para guiar a otros en la persecución de dicha visión. También requiere la disposición de tomar riesgos calculados”.

Cultura: Definida en la ley 1014 del 2006 como el “Conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización” En el caso de cultura emprendedora es el entorno cultural que favorece el desarrollo de proyectos emprendedores

Emprendimiento de base tecnológica: aquellas generadoras de valor que, mediante la aplicación sistemática de conocimientos tecnológicos y científicos, están comprometidas con el diseño, desarrollo y elaboración de nuevos productos, servicios, procesos de fabricación y/o comercialización.” (Finbatec, 2007)

Emprendimiento abierto: Son los emprendimientos de cualquier tipo y sector de la economía: agropecuario, industrial, comercial o de servicios que no cumplen las características de los demás emprendimientos.

Emprendimiento de base cultural y creativo: tiene como objetivo la producción, la promoción, la difusión y la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial. UNESCO

Emprendimiento de base social: su eje central es el bienestar humano respondiendo a las necesidades sociales.

Preincubación: es la fase del proceso que busca brindarle a los emprendedores todas las herramientas necesarias para que estos puedan desarrollar su modelo de negocios.

Ecosistema Emprendedor: Para José Manuel Restrepo "el estudio, análisis y explicación de las diferentes relaciones complejas entre instituciones y personas emprendedoras con sus entornos académicos, sociales, políticos y económicos". En pocas palabras es el contexto y entorno que facilitan el surgimiento de empresas y proyectos empresariales.

GEM - Monitor Global de Emprendimiento: red de investigación mundial, focalizada en el estudio de los procesos asociados con la concepción, creación, puesta en marcha y desarrollo de las iniciativas empresariales.

Ley 2069, Ley de emprendimiento: Es una ley integral diseñada a la medida de todos los emprendedores, sin importar el tamaño de sus negocios, con la que buscamos brindar un marco regulatorio moderno que facilite el nacimiento de nuevos emprendimientos y empresas, que los ayude a crecer y a incentivar la creación de nuevos empleos.

4. OBJETIVO

Fortalecer la cultura emprendedora en la comunidad universitaria, apoyando la estructuración de iniciativas empresariales de base tecnológica, base abierta, base creativa y cultural o de base social y tramitar la articulación con el ecosistema emprendedor de la ciudad.

5. DIRIGIDO A

Toda la comunidad universitaria (estudiantes y egresados de la Universidad Nacional de Colombia que deseen crear empresa o tengan una iniciativa empresarial en marcha) de cualquier programa y nivel académico (pregrado, maestría, doctorado)

6. REQUISITOS PARA PARTICIPACIÓN

- Contar con un equipo emprendedor de mínimo 2 personas.
- Tener una idea de empresarial/negocio en marcha.
- Alto compromiso por parte del equipo emprendedor en el cumplimiento y asistencia del proceso del programa de pre-incubación

7. BENEFICIOS

- Asignación de un mentor
- Asignación de un equipo de gestores del semillero Prexia.
- Talleres grupales
- Asesorías personalizadas
- Acompañamiento para aplicar en convocatorias y concursos que le permitan seguir avanzando en el desarrollo de su iniciativa empresarial

8. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de Inscripciones	8 de febrero 2021
Cierre de Inscripciones	19 de febrero 2021
Preselección de equipos e idea empresarial	20 al 23 de febrero 2021
Pitch frente a evaluadores	25 y 26 de febrero 2021
Publicación de seleccionados	27 de febrero 2021
Inicio de acompañamiento	1 de marzo 2021
Fin de acompañamiento	30 de junio 2021

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN

CRITERIO	PONDERACIÓN
Pertinencia: resuelve o mejora un problema o una necesidad existente.	20%
Equipo emprendedor : Complementariedad entre los miembros	10%
Carácter diferenciador	20%
Pitch	15%
Sostenibilidad: objetivos e impactos pueden perdurar en el tiempo	20%
Impacto social: posibilidad de generación de empleos.	15%